

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA

Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.

Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 26 - año 2021.

		NUMERU: 26			T
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
	banco agrario				
ejecutivo singular	de Colombia	maricela	2 de julio		
	s.a.	Buitrago	2021	Julio 7	Articulo 446
radicado:056904089		valencia		de 2021	C.G.P.
2016-00085					porel término
					de tres (3)
					días, a la
					parte
					demandada,
					dela
					liquidación
					del crédito
					presentada
					por la parte
					demandante;
					dentrodel
					cualsólo
					podrá
					formular
					objeciones
					relativas al
					estado de
					cuenta, para
					cuyo trámite
					deberá
					acompañar,
					so pena de
					rechazo, una
					liquidación
					alternativa
					en la que se l
					precisen los
					errores
					puntuales
					quele atribuye a la
					liquidación
					objetada.
					Art.110
					C.G.P.
					5.5.1 .
	L	l	L <u></u>	L <u></u>	<u> </u>

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY 1 DE JULIO 2021 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.

Piedad Hena Gallego G

ecretaria